

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2007.**

Guayaquil, 25 MAR del 2008

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PETROMAXSA, PETROLEOS Y  
MAQUINARIAS S.A.  
Guayaquil – Ecuador

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisario principal de conformidad con lo dispuesto en el artículo #321 de la Ley de Compañías vigente, presento a la Junta General de Ordinaria de Accionistas el informe correspondiente al Ejercicio Fiscal 2007.

Debido a que la empresa se ha encontrado gestionando los permisos con Dirección Nacional de Hidrocarburos, Dirección Nacional de Protección de Medio Ambiente, I. Municipalidad del Cantón Pedernales, entre otros, no se requirió de la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad .

Por los tanto los resultados presentados en el Balance General y en el Balance de Resultados se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, ya que no existen operaciones mercantiles realizadas por la compañía, ya que se encuentra en etapa pre-operacional.

Atentamente,

  
Ing. Com. Yesenia Alejandra  
Comisario

